

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA
DE HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

España y Honduras Trabajando por el Desarrollo Sostenible

Informe de Cierre

GOBIERNO DE HONDURAS

Banco Centroamericano de Integración Económica
BCIE



Índice

I. Introducción

II. Objetivo y Resultados

III. Vinculación con la lucha contra la pobreza.

IV. Gestión del Programa
- Institucional
- Financiera
- Visibilidad
- Autoridades



I. Introducción

El primer trimestre del año 2005 marcó un hecho trascendental con relación a la pobreza en Honduras, el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** y el **Banco Mundial (BM)**, anunciaron en forma conjunta que este país había cumplido las condiciones previas establecidas para alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés).

En este marco, el Gobierno español decidió seguir fortaleciendo las relaciones de cooperación y contribuir al desarrollo de Honduras, mediante la puesta en marcha de un mecanismo de conversión de la deuda que el país tenía contraída con España. En ese mismo año los Gobiernos de Honduras y España suscribieron el "Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España". Este acuerdo tiene su respaldo legal mediante el Decreto Legislativo No.359-2005 emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras el 24 de enero del 2006.

A través de este Programa se constituyó el **"Fondo Honduras-España"**, que el Gobierno de Honduras dotó con el 40% del servicio de la deuda convertida que fue destinado a financiar proyectos de desarrollo. El volumen de deuda objeto de conversión fue de US$ 138.3 millones. El total de los ingresos en el Fondo alcanzó el valor de US$ 55.3 millones. Estos recursos fueron ingresados en el Banco Central de Honduras de acuerdo con lo especificado en el calendario de pagos fijado. A la fecha de su firma, este Programa de Conversión de Deuda fue el mayor firmado por España en volumen de recursos condonados.



Impermeabilización celda desechos comunes, relleno sanitario de Tela.



Niños beneficiarios del Proyecto Escuelas I, Municipio de San Marcos de Ocotepeque.



Ejecución de obras de contrapartida del proyecto Escuelas I.



Centro de Educación Básica en comunidad de Tomalá, Lempira / Proyecto Escuelas I.



Niña beneficiaria del Proyecto Guarderías del Distrito Central, colonia Nueva Jerusalem



Niños beneficiarios de los Centros de Atención Integral construidos en el Municipio del Distrito Central (4 Guarderías)

La Estructura Organizacional del Programa tiene como máxima autoridad el **Comité Binacional**, a quien le corresponde la administración del Fondo y en el cual se toman las decisiones y se dictan pautas y lineamientos estratégicos, integrado por dos representantes del Gobierno de Honduras y dos representantes del Gobierno de España. Para la adecuada selección y ejecución de proyectos le asiste el Comité Técnico que está constituido por 4 representantes del Gobierno de Honduras y 3 representantes del Gobierno de España.

Como depositario del "Fondo", ambos gobiernos designaron a partir de abril del 2006, al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) tal y como se establece en el "Convenio de Administración de Fondos para la Ejecución del PCD 2005".

A partir del año 2008, en el que inició la ejecución del primer proyecto, hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha de su cierre, se invirtió la cantidad total de 1,229.9 millones de Lempiras en la ejecución de 23 proyectos de desarrollo y de reducción de la pobreza en 34 municipios del territorio hondureño. Las comunidades beneficiarias, de acuerdo a sus condiciones económicas, brindaron una contrapartida de 232.0 millones de Lempiras, lo que representó un 16 % del monto total. Sus aportes fueron principalmente para la realización de gastos de obras menores, mano de obra y suministros locales.



Beneficiarios Juntas de Agua en la Mancomunidad COLOSUCA.



Estudiantes beneficiarios del Centro de Educación Básica en Chinda, Santa Bárbara, Proyecto Escuelas I.

El monto mínimo aprobado por proyecto fue de 9.3 millones de Lempiras y el máximo de 152.6 millones de Lempiras y con su implementación se apoyó a instituciones estatales, gobiernos locales y fundaciones, beneficiando directamente a más de 1.3 millones de habitantes.

Nueve (9) de los municipios beneficiados por el Programa, reflejan un Índice de Desarrollo Humano (IDH)[1] entre 0.716 y 0.787 superior al IDH de Honduras 0.705, los restantes 25 municipios beneficiados, que presentaban un IDH entre 0.545 y 0.704, por debajo del IDH de Honduras.

En los proyectos financiados por el PCD, mujeres y hombres, niños y niñas fueron atendidos en igualdad de condiciones y se trató de responder a las necesidades de pueblos indígenas y afro-hondureños, procurando su incorporación a los procesos productivos y haciéndolos participes del desarrollo local.

Con incidencia a nivel nacional se destacan los proyectos financiados a la Universidad Nacional de Agricultura (matrícula anual 3,000 estudiantes) y a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (matricula anual 27,000), el 20% y el 12% de sus estudiantes respectivamente pertenecen a esa población. Así mismo en la comunidad de Santa Rosita, Guajiquiro, La Paz, comunidad del pueblo indígena Lenca, se construyó un centro educativo que además de beneficiar a sus habitantes es utilizado como base de una red educativa.

[1] *Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2011 del PNUD.*



II. Objetivos y Resultados

El Programa fue diseñado para dar atención a las necesidades priorizadas en el marco de las políticas nacionales para el desarrollo y combate a la pobreza, teniendo como objetivos:

Objetivo General:
Contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social en Honduras mediante la puesta en marcha de un Mecanismo de Conversión de la deuda que Honduras tiene contraída frente a España, en proyectos de desarrollo y de reducción de la pobreza.

Objetivos Específicos:

A Fortalecer el sistema educativo nacional, con especial atención en la formación ocupacional y la generación de empleos y oportunidades.

B Incrementar el acceso a energía eléctrica generada a través de fuentes renovables, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

C Disminuir la vulnerabilidad ecológica del país, mejorando los procesos de gestión ambiental y de mitigación de riesgos, así como propiciando el manejo sostenible de los recursos naturales.

Orientación Estratégica:
La orientación estratégica del Programa identificó tres sectores fundamentales, educación, ambiente y energía los cuales, complementaron los esfuerzos nacionales a través del financiamiento de programas y proyectos de desarrollo que fueran congruentes con la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP) de Honduras. Para su implementación, se tuvo en cuenta la concentración geográfica en zonas de especial vulnerabilidad y/o pobreza.



Técnico utilizando equipo del Taller de Estructuras Metálicasen el INFOP.



Planta de energía eléctrica con módulos solares en la Universidad Pedagogica Nacional Francisco Morazán



Productora de café, beneficiaria en el Municipio de San Nicolás, Santa Bárbara.

PRINCIPIOS EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA

1. Consenso en Toma de Decisiones.
Las autoridades del Programa tomaron decisiones colegiadas, actuaron de manera cercana y el BCIE a través de la supervisión y seguimiento en las áreas de influencia de los proyectos brindó el acompañamiento necesario.

2. Pertinencia.
Dos mecanismos para presentación de proyectos fueron utilizados: i) Por Convocatoria Pública y ii) Presentación de propuestas por parte de las autoridades de Honduras tomando como base las prioridades estratégicas de desarrollo del país.

En la revisión de todas las solicitudes se valoró el cumplimiento de criterios tales como viabilidad e impacto del proyecto, cobertura geográfica, participación de la población beneficiada y respecto a la sostenibilidad medioambiental, entre otros. Los proyectos que alcanzaron un puntaje igual o mayor al 70% resultaron elegibles y cuando correspondió, se brindaron recomendaciones que tuvieron que cumplir en su ejecución.

3. Debido Proceso
Las licitaciones de bienes, obras y servicios requeridas para la ejecución de proyectos, se realizaron con altos estándares de transparencia y publicidad en el marco de las políticas y normas de adquisiciones del BCIE, permitiendo la selección adecuada de empresas y facilitando los espacios para la atención de controversias hasta que las mismas fueron resueltas.

4. Sostenibilidad.
Como responsable directo de la co-ejecución de los proyectos, las Entidades Beneficiarias, cumplieron con sus responsabilidades de contrapartida y posteriormente se encargaron de la operación y mantenimiento, procurando de esta manera la sostenibilidad de las obras y bienes financiados por el Programa. Para lograr este objetivo y como requisito contractual, las empresas ejecutoras de los proyectos brindaron las capacitaciones necesarias.

5. Certificación de Cumplimiento.
Con el propósito de certificar la correcta utilización de los recursos y cumplimiento de los procedimientos del Fondo Honduras España, anualmente la Instancia Administradora coordinó la realización de auditorías externas e independientes, presentándose los resultados a las autoridades del Programa para su conocimiento. Así mismo, se mantuvieron medidas de control interno sobre la gestión de administración realizada por el BCIE.



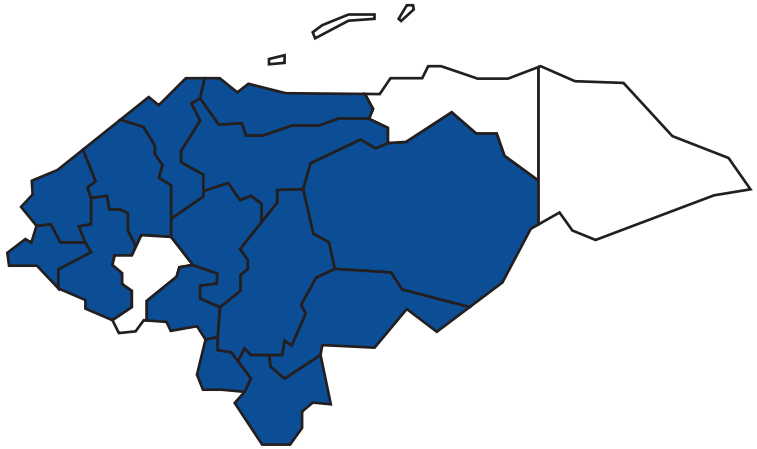
Centro de Educación Básica Municipio de Guajiquiro, La Paz / Proyecto Escuelas II.



Planta de tratamiento de agua en Choluteca.

Área de Influencia

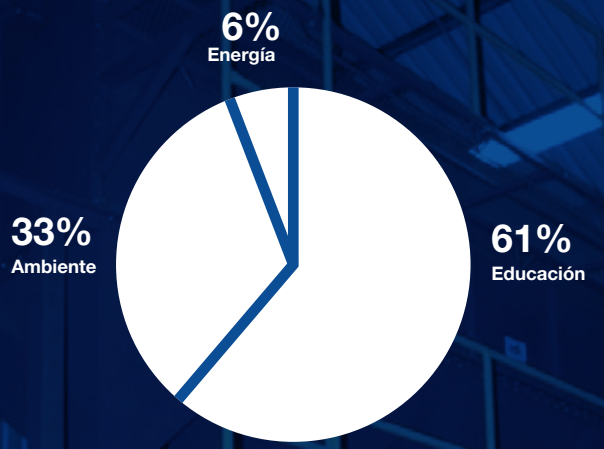
34 municipios en 13 de los 18 Departamentos de Honduras, se financiaron 23 proyectos: En el sector Educación 12, Ambiente 10 proyectos y Energía 1 proyecto. Un factor fundamental que incidió en el logro de las metas previstas en estas iniciativas, fue la interacción entre la Entidad Beneficiaria, otros actores locales y/o instituciones del Gobierno Central, vínculo que en algunos casos se legalizó mediante la suscripción de convenios.



APORTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente Financiera	En millones de lempiras	Porcentaje
PCD	1,229,888,298	84%
Contrapartida	232,028,980	16%
Total	**1,461,917,278**	**100%**

Eje Estratégico	Inversión PCD en Lempiras	Porcentaje
Educación	752,697,951	61%
Ambiente	405,805,545	33%
Energía	71,384,803	6%
Total	**1,229,888,298**	**100%**



APORTE DE FINANCIAMIENTO

Área de Intervención Atendida	Total Inversión MMDL	Beneficiarios directos
Pre-escolar	117,490,943.55	1,709
Básica y Prebásica	371,190,411.73	5,625
Universitaria	263,085,531.90	30,400
Técnica	100,839,583.18	5,497
Educación	***852,606,470.36***	***43,231***
Sistema de Agua Potable	193,175,856.60	122,344
Manejo de Desechos Solidos	214,293,122.81	847,344
Áreas Protegidas	98,645,696.38	252,227
Fincas Demostrativas y manejo ambiental	19,862,400.00	70,256
Ambiente	***525,977,075.79***	***1,292,171***
Energía (Planta Solar Fotovoltaíca)	***83,333,732.08***	***1,413***
Total	**1,461,917,278.23**	**1,336,815**

Con base en los objetivos, normativa y principios del Programa, y en aplicación a sus ejes estratégicos, se financiaron proyectos de desarrollo en comunidades vulnerables de Honduras.

EDUCACIÓN

El PCD contribuyó con el Gobierno de Honduras en su meta sobre la evolución demográfica proyectada por este Gobierno, sobre que la infraestructura de servicios de educación debe crecer en un 100% y la escolaridad promedio será de 9 años.

- **Inversión PCD:** 752.7 millones de Lempiras
- **Número de Proyectos:** 12
- **Beneficiarios Directos:** 43,231 personas, con una incidencia anual aproximada de 26,000 habitantes entre alumnos, docentes y padres de familia.

- Construidos y mejorados 38 centros educativos, dotándose de infraestructura, equipamiento y capacitación para: centros de atención infantil, educación básica y prebásica, universitaria y técnica.

- Atendidas necesidades tecnológicas de información y comunicación, con el funcionamiento de redes nacionales de centros multimedia. Favoreciendo a centros educativos, así como a gobiernos locales, diferentes grupos y organizaciones de la sociedad civil y público en general.

- Creado el Programa de Becas Honduras-España a nivel nacional.

- Fortalecida la educación universitaria pública , con la implementación de tecnologías de punta en procesos productivos, promoción y desarrollo de la investigación científica, con un alto contenido tecnológico, orientado a la generación y utilización de energía renovable, el mejoramiento de los recursos didácticos.

Para brindar una educación integral, talleres y laboratorios de madera, soldadura, electricidad, artesanías, mejora del café, y formación agropecuaria, se construyeron y equiparon en centros educativos rurales, considerando las condiciones económicas y sociales de cada comunidad.

Educación

Eje Estratégico	Número de proyectos
Pre-Escolar	2
Básica y Prebásica	4
Universitaria	3
Técnica	3
Total	12

Laboratorio de Hidráulica / Universidad Nacional de Agricultura

AMBIENTE

El PCD contribuyó con el Gobierno de Honduras en alcanzar al año 2038, la consolidación del Desarrollo Regional, así como su modelo de gestión para el crecimiento económico y social bajo el marco de un proceso de desarrollo ambientalmente sostenible.

- **Inversión PCD:** 405.8 millones de Lempiras
- **Número de Proyectos:** 10
- **Beneficiarios Directos:** 1,292,171 y en general 1.6 millones de habitantes en las zonas beneficiadas.

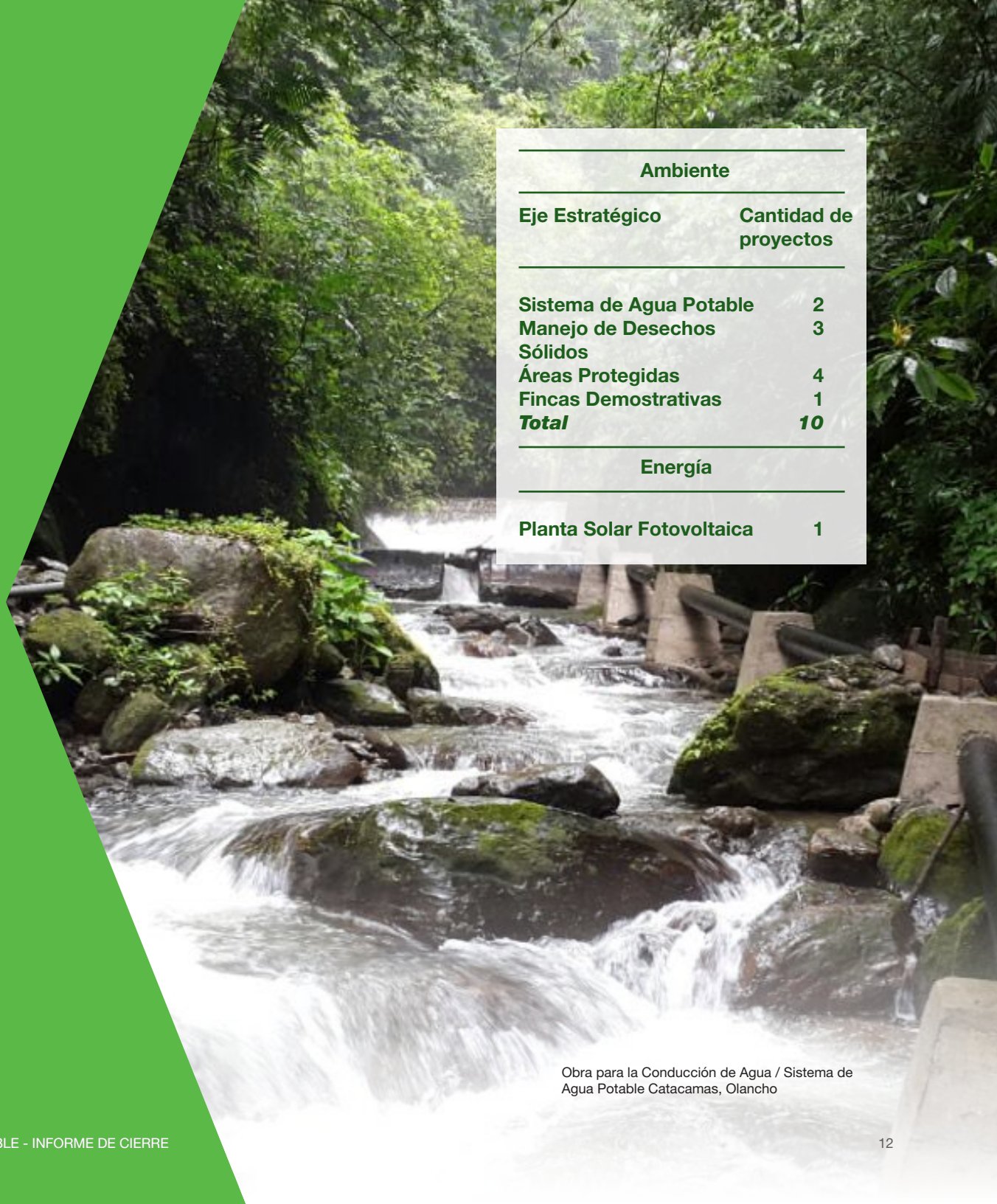
- Mejorada la infraestructura sanitaria de agua potable, con la construcción de plantas potabilizadoras con capacidades de 100 l/s y 140 l/s, haciendo más eficiente el uso del recurso agua con condiciones higiénicas y permitiendo atender la demanda de comunidades vulnerables.

- Rellenos sanitarios, construidos y equipados, con tecnología apropiada para el manejo diario de los residuos sólidos, tratamiento de lixiviados, los gases de efecto invernadero y desechos hospitalarios, así como dotación de equipo de recolección.

- Realizadas acciones de mejora de la infraestructura y dotación de nuevos equipamientos recreativos, para atender la gestión turística en 3 áreas protegidas y 1 parque arqueológico.

- Implementadas fincas demostrativas con tecnologías apropiadas y/o sistemas agroforestales, propiciando la gestión de los Recursos Naturales de una forma eco-sostenible

Ambiente	
Eje Estratégico	**Cantidad de proyectos**
Sistema de Agua Potable	**2**
Manejo de Desechos Sólidos	**3**
Áreas Protegidas	**4**
Fincas Demostrativas	**1**
Total	***10***
Energía	
Planta Solar Fotovoltaica	**1**



Obra para la Conducción de Agua / Sistema de Agua Potable Catacamas, Olancho

ENERGÍA

El PCD contribuyó con el Gobierno de Honduras, en la meta de elevar el porcentaje de participación de energía renovable en la matriz de generación eléctrica del país, así como implementando proyectos que utilizan fuentes renovables de energía y de eficiencia energética para la adaptación y mitigación al cambio climático.

- **Inversión PCD:** 71.4 millones de Lempiras
- **Número de Proyectos:** 1
- **Beneficiarios Directos:** 1,413
- Instalada una capacidad total degeneración de energía eléctrica de 1,630 kW y energía calórica de 70 kW, utilizando como fuentes renovables la solar fotovoltaica, dendroenergía y biogás, distribuidas en las tres universidades beneficiarias del Programa.
- Laboratorios y talleres dotados con equipo especializado y personal capacitado para realizar prácticas e investigaciones en el ámbito de fuentes de energía renovable: Solar fotovoltaica, dendroenergía-biomasa, hidroeléctrica, eólica y biogás.

Personas de escasos recursos en cualquier parte del territorio nacional de Honduras, podrán acceder a becas de estudio en Universidad Pedagógica Nacional, teniendo como fuente de financiamiento los ahorros que se obtienen en el pago de energía eléctrica por la utilización de un sistema con paneles solares fotovoltaicos.



Vista aérea de planta de energía eléctrica con módulos solares fotovoltaicos / Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.



III. Vinculación con la lucha contra la Pobreza

"Honduras es un país que tiene uno de los niveles de inequidad[2] económica más altos en el continente americano. El esfuerzo que hasta ahora se ha hecho refleja que aún quedan muchas tareas pendientes para que la población hondureña disfrute de una vida digna y con oportunidades.[3]"

Ante esa realidad, se hace necesario conocer si el PCD, con base en su objetivo de contribuir al desarrollo social de Honduras, ¿implementó proyectos de desarrollo y de reducción de la pobreza, que llegaron a poblaciones vulnerables, cubrieron sus necesidades sentidas? y si ¿quedaron sentadas las bases para que sean sostenibles en el tiempo?

Intervención Focalizada en Ambitos de Pobreza

El Programa benefició con su intervención a 34 municipios en 13 Departamentos de Honduras, de los cuales nueve (9), reflejan un IDH[4] entre 0.716 y 0.787 superior al IDH de Honduras 0.705, esto se debe a que pertenecen a los Departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Atlántida, los cuales presentan la mayor concentración de población urbana y en forma general mejores condiciones económicas. En estos municipios se invirtió en proyectos el 30% del Fondo, es decir Lempiras 368.9 millones.

Es importante hacer notar que, este grupo de proyectos se encuentran los financiados en los Municipios del Norte de Francisco Morazán y en colonias de alta vulnerabilidad del Distrito Central de este mismo Departamento y las condiciones económicas de sus habitantes son bastante bajas.

2 Falta de equidad. Se refiere a la justicia en el reparto y acceso a los bienes y servicios que favorecen al bienestar de las personas (Informe de desarrollo humano 2011 PNUD)
3 Informe sobre Desarrollo Humano 2011 del Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo (PNUD).
4 Índice de Desarrollo Humano, implementado por el PNUD para medir la situación del desarrollo humano de las Regiones, países o territorios dentro de los mismos países.

En los restantes 25 municipios, que presentan un IDH entre 0.545 y 0.704 por debajo del IDH de Honduras, se invirtió el 70% del Fondo equivalente a Lempiras 860.9 millones.



Transporte de tubería para construcción de línea de conducción / Sistema de Agua Potable Catacamas, Olancho.



Beneficiario fincas piloto en Gracias, Lempira

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En enero 2016, la Organización de las Naciones Unidas definió los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, aspecto que es vinculante con los 23 proyectos financiados por el Programa y con sus ejes estratégicos de Educación, Ambiente y Energía. De manera directa e indirecta, estos proyectos contribuyen a promover la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia y aportan al desarrollo sostenible en materia de equidad de género y reducción de las desigualdades.

En el Sector Educación, se contribuyó a mejorar las oportunidades de acceso a educación inclusiva y de calidad, propiciando trabajo decente, crecimiento económico y, consecuentemente a disminuir de manera sostenible, factores que generan la pobreza. Asimismo, con la construcción y equipamiento de talleres de formación técnica como carpintería, mecánica, producción y procesamiento agrícola, en centros educativos rurales, se promueve la producción y consumo responsables, además de fomentar la innovación.

En el Sector Ambiente, con la construcción de plantas potabilizadoras de agua, rellenos sanitarios modernos, y gestión en áreas protegidas y parques nacionales, se contribuyó a la generación de agua limpia, saneamiento básico, la mejora y sostenibilidad de la vida de ecosistemas terrestres, procurando lograr ciudades que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

5 Fuente: www.undp.org

En el Sector Energía. Se desarrollaron iniciativas, orientadas al mejoramiento de la eficiencia en sistemas eléctricos e incorporación de generación con base en fuentes de energía renovable (solar fotovoltaica, biogás y biomasa), contribuyendo al cambio de la matriz de consumo energético, así mismo, se fortalecieron las capacidades personales y los laboratorios para la práctica e investigación en este tipo de fuentes energéticas, con lo que se aporta a los ODS, en el acceso a la población de energía asequible y no contaminante, además de proveer herramientas que permiten combatir el cambio climático y sus efectos.



Visita de estudiantes al Parque Nacional Celaque.



Grupos para establecimiento y manejo de viveros comunales Mancomunidad COLOSUCA.



PERTINENCIA DE LOS PROYECTOS

La normativa, metodología y procedimientos aplicados por el PCD, permitieron enfocar la actuación del Programa para lograr la correspondencia entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos por este Programa y las Entidades Beneficiadas, resaltándose:

- La Existencia de pautas a seguir en el mecanismo para priorizar y aprobar proyectos y la utilización de criterios claros para su análisis.
- En algunos casos, previo a la aprobación del financiamiento, la priorización de proyectos se condicionó al cumplimiento de ciertos requisitos exigidos, a fin de no dejar de atender y satisfacer las necesidades de las comunidades.
- El no requerir un mínimo de contrapartida, no fue obstáculo para que las Entidades Beneficiarias en promedio participaran con el 16% de aporte, y se lograra su empoderamiento.
- Los procedimientos existentes para la aprobación, selección, contratación y supervisión de proyectos, y el hecho que las autoridades del Programa participaron en visitas a los sitios de los proyectos cuando lo estimaron conveniente.
- De forma permanente durante la ejecución de los proyectos, se brindó acompañamiento técnico, así mismo todos los actores involucrados actuaron de manera coordinada, lo que facilitó la toma de decisiones y la solución de situaciones especiales relacionadas con la gestión administrativa y técnica de las iniciativas financiada por el PCD.





Capacitación en calidad de suelos Mancomunidad COLOSUCA



Niña beneficiaria Centro de Educación Básica De Manto, Olancho

CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

El promedio de ejecución de los proyectos desde el momento de su contratación hasta la recepción final fue de 1.9 años el acta de recepción final o definitiva constituyó el documento que certificó la recepción de los bienes, obras y o servicios financiados por el PCD.

Al finalizar los proyectos los contratistas garantizaron la calidad de las obras por un año y al cumplirse ese plazo, se suscribió entre las partes un Acta de Cierre Técnico y posteriormente por un período de dos años, se realizó seguimieno expost para el seguimiento de los impactos de los proyectos.

SOSTENIBILIDAD.

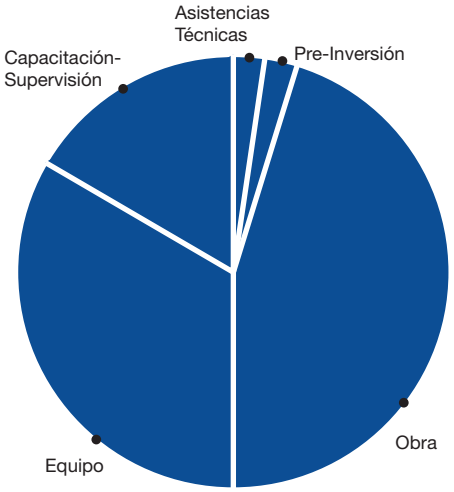
El factor fundamental que incidió en la apropiación de los proyectos financiados, fue el haber satisfecho las necesidades sentidas en las comunidades beneficiadas.

En esa línea además de la aportación de fondos para la obras y equipo, el PCD financió la formación en todos los niveles tanto a técnicos como a los beneficiarios directos, así como en algunos casos dependiendo de la magnitud de las obras apoyo en la supervisión y seguimiento del dia a dia de las obras, aspectos que permitieron que durante la ejecución de los proyectos se pusieran en práctica y se manejaran con facilidad las tecnologías e innovaciones implementadas. Así mismo, el seguimiento ex post permitió asegurar el cumplimiento de responsabilidades de sostenibilidad por parte de los beneficiarios.



Capacitación en manejo de cultivos en fincas demostrativas en Belén, Lempira.

Componente	Monto	Porcentaje
Pre-Inversión	12,134,867	1%
Obra	570,675,919	46%
Equipo	458,214,113	37%
Capacitación-Supervisión	176,920,105	14%
Asistencias Técnicas	11,943,294	1%
Inversión Total	**1,229,888,298**	**100%**



Las empresas ejecutoras de los proyectos se aseguraron de:

- Dotar de programas de capacitación y formación técnica.
- Realizar capacitaciones en el área de influencia y de acuerdo a los objetivos de los proyectos.
- Elaborar los manuales, guías y otras disposiciones técnicas, para asegurar la operación y mantenimiento de obras y bienes, así como respaldo de las capacitaciones realizadas.

Las capacitaciones realizadas, manuales de mantenimiento, guías y otras disposiciones técnicas, implementadas para la operación de los proyectos , describen las normas, la organización y los procedimientos que se deben utilizar para afianzar su sostenibilidad.

CAPACITACIONES POR TEMA

Temática de la Capacitación	Cursos-Talleres
Medio ambiente (MA)	21
Emprendedurismo y Microempresa (EM)	11
Operaciones y Mantenimiento (OP)	44
Fortalecimiento Local (FL)	10
Gestión de Proyectos (GP)	3
Administración (AD)	13
Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	17
Formación Vocacional (FV)	39
Total	**158**

Se realizaron 158 capacitaciones, con una participación de 5,500 personas.



1. Talleres de costura en la MANOFM.



2. Talleres de carpintería en la MANOFM.



2. Sendero Aéreo (Canopy) construido en proyecto La Tigra.



IV. Gestión del Programa

INSTITUCIONAL

Un factor fundamental que permitió cumplir con los objetivos y metas del PCD, fue la permanente y particular atención brindada por sus autoridades a cada proyecto, así como su acercamiento con las Entidades Beneficiarias y estas a su vez con otros actores locales. La estructura organizacional que siguió el Programa fue un esquema sencillo y participativo

- **El Comité Binacional**, a quien le correspondió la toma de las decisiones y dictar las pautas y lineamientos estratégicos.
- **El Comité Técnico,** asistió en la adecuada selección y ejecución de proyectos.
- **Instancia Administradora**, el Banco Centroamericano de Integración Económica, responsable de la gestión administrativa del Fondo Honduras-España y de la ejecución de los proyectos en sus diferentes etapas
- **Las Entidades Beneficiarias**, quienes presentaron las solicitudes de financiamiento y fueron responsables de los proyectos (6 Instituciones Públicas, 19 Municipalidades y 2 Fundaciones).
- **Instituciones/Empresas Ejecutoras**, responsables de la ejecución y puesta en marcha de los proyectos, incluidas 13 empresas españolas, 9 consorcios de empresas Españolas y/o Españolas con Hondureñas y 1 ONG Española.

Para cumplir con su rol de Instancia Administradora, el BCIE constituyó la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), quien con una estructura sencilla, ejecutó sus actividades con la asistencia de los diferentes Departamentos de esta Institución.

Para la realización de los proyectos, se emitieron Contratos de Ejecución de Obras, los cuales se suscribieron en forma tripartita por los representantes legales de la Entidad Beneficiaria, Instancia/Empresa Ejecutora y la Presidencia del BCIE, dejando plasmados en estos instrumentos las responsabilidades de las partes.



Reuniones del Comité Binacional en España

Autoridades de la Secretaría de Finanzas de Honduras, del Ministerio de Economía y Empresa de España y de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Honduras con el acompañamiento del BCIE como Secretaría Técnica.



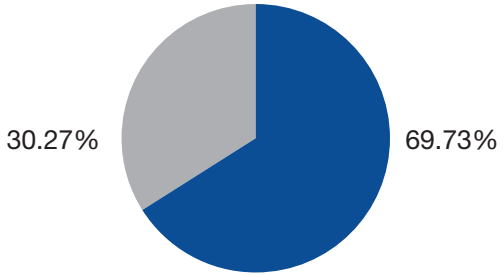
FINANCIERA

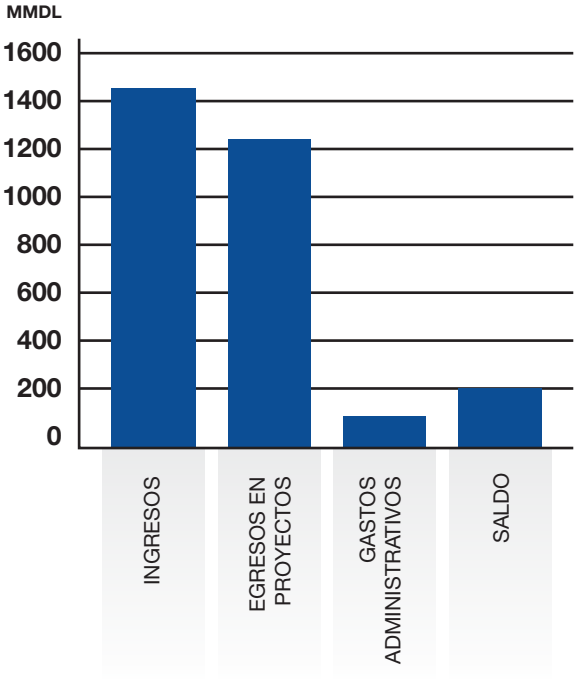
El Programa puso en marcha el Mecanismo de Conversión de la deuda que Honduras tiene contraída frente a España, mediante la constitución de un "Fondo Honduras-España", por el monto de US$ 55,303,356.26, los cuales fueron manejados en Lempiras moneda oficial de la República de Honduras. Como depositario del "Fondo", ambos gobiernos designaron al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) tal y como se establece en el "Convenio de Administración de Fondos para la Ejecución del Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España".

Rubro	Monto en millones de Lempiras	%
Recursos Canje de Deuda	1,044.90	69.73%
Intereses por Inversiones	453.50	30.27%
Total Ingresos	1,498.40	100.00%
Egresos	1,302.40	86.92%
Saldo	**196.00**	**13.08%**

El saldo se transfiere al Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España suscrito en 2007. Mientras los recursos del PCD 2005 no se utilizaron en la ejecución de los proyectos, se invirtieron temporalmente en instrumentos financieros de acuerdo con los mejores criterios de disponibilidad inmediata, rentabilidad y seguridad en instituciones financieras debidamente calificadas. Esta gestión permitió que se generaran ingresos por intereses por el 30% del patrimonio total del Programa. Los estados financieros fueron presentados mensualmente a las autoridades del Programa para el conocimiento del manejo de las cuentas del PCD 2005 y las auditorías externas que certificaban la gestión financiera y administrativa se presentaron de manera anual.

Ingresos	1,498.40	100.00%
Egresos en Proyectos	1,229.90	82.08%
Gastos Administrativos	72.50	4.84%
Saldo	196.00	13.08%







Parque Arqueológico Copán Ruinas



VISIBILIDAD

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA DE HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

La bandera de Honduras y la bandera de España, constituyeron la identificación del PCD, estos símbolos se adaptaron a un logo que en su parte central incluye el Colibrí, se consideró esta ave, por ser un espécimen único en la tierra, que representa, en primer lugar, la originalidad del mecanismo con el cual los gobiernos de Honduras y del Reino de España, contribuyen al desarrollo hondureño. Asimismo, por su comportamiento de lucha por su territorio y su alimento y que muy pocas veces abandona o fracasa en su objetivo.

Las actividades de Visibilidad, permitieron dar a conocer y valorar los objetivos, alcances y resultados de este Programa, así como lograr el reconocimiento e impacto real que han tenido los proyectos financiados, en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones beneficiadas.

Los diferentes eventos y material divulgativo fueron organizados y diseñados considerando las necesidades de cada público y se implementaron con la identificación del proyecto en su inicio hasta su finalización con la colocación de una placa conmemorativa.

La Página WEB del Programa ***www.fondohondurasespana.bcie.org*** *y sus vínculos con la página web del BCIE, Secretaría de Finanzas de Honduras, Ministerio de Economía y Empresa de España, permiten informar al público general el quehacer fundamental del Programa y con mayor detalle los resultados que se indican en este informe.*



La Visibilidad se coordinó con las Entidades Beneficiarias y las Empresas Ejecutoras de los proyectos, con el principio que toda obra, bien y documento que financió el PCD 2005, se identificó y guardó coherencia con la imagen institucional del Programa.

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EN EL SITIO DEL PROYECTO.

Ejecución de los proyectos:

1. Modelo de placa conmemorativa utilizada en la inauguración de los proyectos.



2. Modelo de rótulo instalado durante la ejecución de los proyectos.



3. Productos documentales:
a. Afiches





b. Guías



c. Manuales





Giselle Judith Aguilar

ESTUDIANTE DE CEB CONSTRUIDO EN TOMALÁ, LEMPIRA

“Me siento alegre con mi nueva escuela porque aquí aprendo. Aprendo a leer, a escribir, a sumar, a multiplicar, a dividir. Aquí tenemos computadoras, sembramos plantas, tenemos talleres, biblioteca, aulas nuevas, y sillas y mesas nuevas. Muchas gracias porque no habíamos tenido esta escuela”



María Elena López

BENEFICIARIA DE FINCAS DE REFERENCIA EN SAN MARCOS DE CAIQUÍN

“Mi esposo fue a un taller donde le enseñaron a hacer concentrado para gallina y después nosotros seguimos haciendolo en la casa. Nos ayuda mucho poder hacer esto en nuestro hogar.”



Ing Virgilio Paredes

GERENTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

“Creo que ha finalizado un proyecto con éxito. Desde los años 90 no se hacía una inversión tan fuerte en el Centro de Visitantes del Parque Arqueológico Copán Ruinas y ya lo ameritaba. El centro estaba en un estado caótico y todo fue reparado y mejorado. Hemos visto un incremento de visitantes del 25% en el parque gracias a este proyecto, lo que nos ha ayudado a incrementar ingresos y demuestra que esto fue una gran inversión.”



Jonathan Pavón

ESTUDIANTE DE ESTRUCTURAS MECÁNICAS EN INFOP

“Este proyecto me ayudará económicamente, ya que una empresa no me verá como un simple soldador, sino alguien especializado, así puedo mantener a mi familia y tener mi propia empresa.”



Carmen Paz

BENEFICIARIA DEL PROYECTO SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA

"Sin duda este proyecto ha traído al Municipio de San Nicolás una educación productiva, una educación en la que los padres de familia, maestros y alumnos se integran a este trabajo. Además, es el segundo municipio en Santa Bárbara que produce café de calidad, y también se benefician nuestros productores y productoras de café. Con el componente de artesanía, fortalecemos las microempresas en las que sus actores principales son mujeres y jóvenes. De esta manera damos grandes pasos en el desarrollo de la economía local."



Loren Julissa Aguilar

BENEFICIARIA DEL PROYECTO CREACIÓN DE MHOTIVO

"La señora de la pulpería me contó que iban a abrir una escuela nueva llamada MHOTIVO, en la que aceptarían niños de 3 años y les iban a enseñar inglés. De inmediato pensé en las oportunidades que esto le podía dar a mi hijo, y gracias a Dios fue aceptado. Me siento muy orgullosa, él está muy feliz de estar en la fundación, y he visto un cambio tremendo en su vida y en la de mis otros dos hijos, quienes ya aprendieron a obedecer a la primera, algo que les han enseñado en MHOTIVO."



PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA DE HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

GOBIERNO DE HONDURAS

Banco Centroamericano de Integración Económica
BCIE